



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 Facultad de Derecho  
 Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.  
 T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

ROSARIO, 9 de Noviembre de 2004.-

VISTO, la presentación realizada, por los Profesores de "Introducción al Derecho" (Cát. A y E), Dres. Miguel A. Ciuro Caldani y Mario E. Chaumet, sobre el nuevo programa de estudios de dicha materia, y

CONSIDERANDO, que se corrió vista de la mencionada propuesta al Consejo Departamental de Filosofía y Cs. Sociales, quienes se expedieron favorablemente,

Que, este cuerpo ha tratado en la sesión del día de la fecha y hecho suyo el informe del mencionado Departamento,

Que, asimismo, se ha establecido que la vigencia del referido Programa, principiará: para alumnos libres: a partir del turno mayo de 2005; para alumnos regulares: a partir del año académico 2005,

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
 RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el nuevo Programa de "**Introducción al Derecho**" (Cát. A y E), presentado por los Profesores Dres. Miguel A. Ciuro Caldani y Mario E. Chaumet, que en Anexo forma parte de la presente, estableciendo que la vigencia del mismo principiará: para alumnos libre: a partir del turno mayo de 2004; para alumnos regulares: a partir del año académico 2005.-

ARTICULO 2º: Inscríbase, comuníquese y archívese.-

**RESOLUCION C.D.Nº 306/04.-**  
**Fdo.: Dr. Ricardo Silberstein – Decano.**

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA ANALÍTICO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Cátedras "A" (Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani) y "E" (Dr. Mario Eugenio Chaumet).

**Unidad I: Nociones básicas**

*I. Bases del conocimiento jurídico*

El lenguaje. Multivocidad doble en todos los vocablos. Vaguedad. Ambigüedad. Pragmática. Usos del lenguaje.

*II. Los grandes paradigmas para la construcción del conocimiento jurídico y sus significados sociales*

1. Panorama histórico.
2. Panorama sistemático
  - 2.1. Posiciones ontológicas y "constructivistas".
  - 2.2. Principales paradigmas del objeto de la ciencia del Derecho.
    - 2.2.1 El jusnaturalismo.
    - 2.2.2 El positivismo. el positivismo normológico, el positivismo sociológico. el positivismo excluyente, el positivismo incluyente.
    - 2.2.3 Las corrientes críticas.
    - 2.2.4. Las posiciones integradoras. El tridimensionalismo. El trialismo y el "mundo jurídico".

*III. La Introducción al Derecho*

1. La Introducción al Derecho y sus alcances.
2. Las disciplinas afines: Teoría General del Derecho, Sociología Jurídica, Lógica Jurídica, Axiología Jurídica, Enciclopedia Jurídica, Filosofía del Derecho, Historia del Derecho, Derecho Comparado.
3. Filosofía y sistema del presente programa.
4. Lugar de la Introducción al Derecho en el plan de estudios.

**Unidad II: Dimensión jurídico-sociológica**

*I. El Derecho como adjudicación de "potencia" e "impotencia" y su ubicación en la vida humana*

*II. Las adjudicaciones jurídicas en especial*

1. Las adjudicaciones aisladas.
  - 1.1. Los repartos.
    - 1.1.1. Concepto.
    - 1.1.2. Elementos: repartidores, recipientes, objetos, formas y razones (móviles, razones alegadas y razones sociales).
    - 1.1.3. Dinámica: el reconocimiento de la realidad y el caso, la decisión, la efectivización. La oportunidad y su aprovechamiento.
    - 1.1.4. Clases de repartos: autoritarios y autónomos.
  - 1.2. Las distribuciones.
    - 1.2.1. Concepto.
    - 1.2.2. La "naturaleza", las influencias humanas difusas y el azar como productoras de adjudicaciones jurídicas.
2. Las adjudicaciones relacionadas.
  - 2.1. El orden y el desorden de los repartos.
    - 2.1.1. El orden de los repartos.

- 2.1.1.1. Los modos constitutivos: La planificación. La ejemplaridad (la costumbre, la jurisprudencia, los usos, la "lex mercatoria").
- 2.1.1.2. Las características y vicisitudes del orden de repartos. La conservación y la innovación. La recepción, la asimilación y el rechazo. El golpe de Estado y el asalto al poder; la evolución y la revolución.
- 2.1.2. El desorden de los repartos. La anarquía y la arbitrariedad.
- 2.2. El orden y el desorden de las distribuciones. El cosmos y el caos. Las raíces más profundas del orden y el desorden de los repartos.
- 3. Los límites de los repartos.

### Unidad III: Dimensión jurídico-normológica

#### *I. Las normas aisladas*

- 1. Concepto. Diversas maneras de construir su concepto. Fidelidad, exactitud, eficiencia y adecuación. El imperativo. Las reglas y los principios.
- 2. Estructura antecedente y consecuencia jurídica, características positivas y negativas.
- 3. Ámbito espacial y temporal, activo y pasivo. Ultraactividad, aplicación inmediata, retroactividad.
- 4. Clases.
- 5. Fuentes.
  - 5.1. Fuentes reales: materiales y formales.
    - 5.1.1. Las fuentes formales en especial.
      - 5.1.1.1. Fuentes formales de repartos autoritarios: la constitución formal, las leyes, los decretos de necesidad y urgencia, los decretos, las sentencias, las resoluciones administrativas, las directivas, etc.
      - 5.1.1.2. Fuentes formales de repartos autónomos: los contratos, los testamentos, etc.
      - 5.1.1.3. Fuentes formales "bivalentes": los tratados internacionales (monismo y dualismo), los contratos colectivos de trabajo, etc.
      - 5.1.1.4. Fuentes flexibles y rígidas; elásticas e inelásticas, reales, de propaganda y espectáculo.
    - 5.1.2. Jerarquía de las fuentes formales. Unidad y diversidad de montañas. Fuentes de distintas clases. Fuentes de la misma clase.
  - 5.2. Fuentes de conocimiento. La doctrina jurídica.
  - 6. Los conceptos jurídicos. Los entes ideales y las materializaciones. La relación jurídica y sus elementos. Las materializaciones personales y reales. El abogado, el legislador, el juez, el árbitro, el mediador, el funcionario, el profesor, el alumno, etc. Los bienes.

#### *II. El ordenamiento normativo*

- 1. Concepto. Vigencia. Fidelidad, exactitud, adecuación. Legalidad. Juridicidad y antijuridicidad. El orden público.
- 2. Estructura. Sentidos vertical y horizontal, relaciones de producción y de contenido. Subordenamientos.
- 3. Clases. Las lagunas y su integración. Orden y sistema. Sistema formal y sistema material.
- 4. Fuentes formales. Recopilación y codificación
- 5. Origen. La norma hipotética fundamental
- 6. Funcionamiento. Comprensión de las distintas teorías del funcionamiento. Del reparto y el orden de repartos proyectados, al reparto y el orden de repartos realizados. Las tensiones entre los encargados del funcionamiento y los autores. Tareas de reconocimiento, interpretación, determinación, integración, argumentación, aplicación y síntesis. La interpretación literal y la interpretación histórica; interpretación extensiva, restrictiva y sustitutiva. Las lagunas históricas y axiológicas y su solución por autointegración y heterointegración. El funcionamiento formal y el funcionamiento conjetural.

### Unidad IV: Dimensión jurídico-axiológica

*I. Los valores en general*

1. Posiciones objetivistas, subjetivistas y constructivistas. Posibilidades de ciencia de los valores.
2. Los despliegues de los valores: valencia, valoración, orientación.
3. Clases de valor.
4. El funcionamiento de los valores. Su establecimiento y su realización.
5. Valores considerados principales en el mundo jurídico.
6. Relaciones entre los valores. Coadyuvancia. Oposición

*II. La justicia y la Dikelología*

## 1. Axiología dikelógica (la forma de la justicia)

- 1.1. Las clases de justicia. Enseñanzas aristotélicas. El desenvolvimiento de la idea de equidad. Investigaciones actuales.
- 1.2. Los tres despliegues de la justicia como valor. El material estimativo de la justicia como valor. La "pantomomía" de la justicia y su "fraccionamiento". La seguridad jurídica. El reparto justo y el reparto justificado. El método de las variaciones. Moral y Derecho.

## 2. Axiosofía dikelógica (el contenido de la justicia)

- 2.1. Un "principio supremo" de justicia.
- 2.2. Desarrollo del "principio supremo" de justicia
  - 2.2.1. La justicia del reparto aislado. Referencia a los elementos de los repartos (repartidores: los interesados y los poderosos, la responsabilidad de los repartidores; recipientes: mérito y merecimiento; objeto; forma; razones).
  - 2.2.2. La justicia del orden de repartos. El humanismo y el totalitarismo. La unicidad, la igualdad y la comunidad. Los medios para la realización del orden de repartos justo. La responsabilidad por el régimen.

**Unidad V: Las diversidades materiales, espaciales y temporales del mundo jurídico y sus relaciones***I. La complejidad material*

1. Las ramas del mundo jurídico. Sus autonomías material, legislativa, judicial, científica, pedagógica, etc.
2. Panorama de las ramas jurídicas tradicionales y de nuevas posibilidades. Consideración especial del Derecho Público y Derecho Privado.

*II. La diversidad espacial**III. La diversidad temporal**IV. Las respuestas jurídicas. sus variaciones y sus contactos**V. La estrategia y la táctica en el mundo jurídico***Unidad VI: El horizonte político del mundo jurídico.***I. El mundo político**II. El Derecho como rama del mundo político*

Relaciones con la política económica, con la política sanitaria, con la política científica, con la política artística, con la política religiosa, con la política educativa, y con la política de seguridad.

## BIBLIOGRAFÍA

### a) GENERAL

#### a') básica:

CIURO CALDANI, Miguel Angel:

"Derecho y política". Bs As., Depalma, 1976

"Estudios de Filosofía Jurídica y Filosofía Política", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1982/4

"Estudios Jusfilosóficos", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas", 1986

"La conjectura del funcionamiento de las normas jurídicas. Metodología Jurídica". Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 2000

"Lecciones de Teoría General del Derecho", en "Investigación y Docencia", Nº 32, págs 33 y ss.

GOLDSCHMIDT, Werner:

"Introducción filosófica al Derecho", Bs. As., 6<sup>a</sup>. ed., 5<sup>a</sup>. reimpr., Bs. As., Depalma, 1987

"Justicia y verdad". Bs. As., La Ley, 1987

#### a'') ampliatoria:

ABBAGNANO, Nicola, "Diccionario de Filosofía", trad. Alfredo N. Galletti, 3<sup>a</sup>. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1998

AFTALION, Enrique R. – VILANOVA, José – RAFFO, Julio, "Introducción al Derecho", 3<sup>a</sup>. ed . Bs. As., Abeledo – Perrot, 1999

AHRENS, Enrique, "Encyclopédia Jurídica o exposición orgánica de la ciencia del Derecho y el Estado", trad., Francisco Giner, Gumersindo de Azcárate y Augusto G. de Linares, Madrid. Victoriano Suárez, 1878-80

ALEXY, Robert, "El concepto y la validez del Derecho", trad. J. M. Seña, Barcelona, Gedisa, 1997

ALBERDI, Juan Bautista, "Fragmento preliminar al estudio del Derecho" en "Obras Completas de J. B. Alberdi", t. I, Bs. As., 1881

ALCHOURRÓN, Carlos E. y BULYGIN, Eugenio, "Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales", Bs. As., Astrea, 1974

ÁLVAREZ GARDIOL, Ariel, "Introducción a una teoría general del Derecho", Bs. As., Astrea, 1975

ANDRIEU-GUITANCOURT, Pierre, "Introduction à l'étude du droit en général et du Droit Canonique contemporain". Paris, Sirey, 1983

ARÉVALO MENCHACA, Víctor, "Bases para una teoría jurídica realista", Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 1971

AULMANN, Hans, "Introducción al Derecho", Bs. As., Lacort, 1940

BASCUÑÁN VALDÉS, Aníbal, "Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales", 2<sup>a</sup> ed., Santiago, Jurídica de Chile, 1960

BEKAERT, Hermann, "Introduction à l'étude du droit", Bruxelles, Bruylant, 1973

BERGEL, Jean-Louis, "Méthodologie juridique", Paris, Presses Universitaires de France, 2001

BOBBIO, Norberto:

"Contribución a la Teoría del Derecho", ed. a cargo de Alfonso Ruiz Miguel, Valencia. Torres, 1980

"El problema del positivismo jurídico", trad. Ernesto Garzón Valdés, Bs. As., Eudeba, 1965

"Teoría General del Derecho", trad. Jorge Guerrero R., Bogotá, Temis, 1992

BODENHEIMER, Edgar, "Teoría del Derecho", trad. Vicente Herrero, México, 1942

BONNECASE, Julien, "Introduction à l'étude du droit", 2<sup>a</sup> ed., París, Sirey, 1931 (trad. José M. Cajica Jr., México, 1944)

BORGA, Ernesto Eduardo, "Ciencia Jurídica", Bs. As., Sociedad Bibliográfica Argentina, 1943

BORJA Y BORJA, Ramiro, "Teoría general del Derecho y del Estado", Bs. As., Depalma, 1977

- BRUGI, Biagio, "Introduzione Enciclopedica alla Scienze Giuridiche", en "Enciclopedia Giuridica Italiana", vol. VIII, parte II, págs. 900 y ss.
- BUNGE, Carlos Octavio, "El Derecho (Ensayo de una teoría científica de la Ética, especialmente en su fase jurídica)", 3<sup>a</sup> ed., Bs. As., 1907
- BUSTAMANTE Y MONTORO, A. S., "Introducción a la ciencia del Derecho", La Habana, Montero, 1942-45
- CABRAL TEXO, Jorge, "Curso de Introducción al Derecho" (versión Silvio Fidanza -hijo-, Bs. As., 1937)
- CARBONNIER, Jean, "Flexible droit", 4<sup>a</sup> ed., París, LGD, 1979
- CARNELUTTI, Francisco, "Teoría general del Derecho", trad. Carlos G. Posada, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1941
- CASAUBON, Juan Alfredo, "Introducción al Derecho", (col.), Bs. As., Ariel, 1979
- CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Lecciones de Historia de la Filosofía del Derecho", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1991/4
- COELHO DE SOUZA, Daniel, "Introdução à ciéncia do direito", 3<sup>a</sup> ed., São Paulo, Saraiva, 1980
- COSSIO, Carlos:
- "La teoría egológica del derecho y el concepto jurídico de libertad", 2<sup>a</sup> ed., Bs. As., Abeledo-Perrot, 1964
  - "Radiografía de la Teoría Egológica del Derecho", Bs. As., Depalma, 1987
  - "Teoría de la verdad jurídica", Bs. As., Losada, 1954
- CUTOLO, Vicente Osvaldo, "Introducción al estudio del Derecho", 2<sup>a</sup> ed., Bs. As., Elche, 1952
- DIAZ, Elías, "La sociedad entre el derecho y la justicia", Madrid, Salvat, 1982
- DÍAZ MÁRQUES, J., "Introduçao ao estudo do direito", Lisboa, 1968
- D'ORS, Álvaro, "Una introducción al estudio del Derecho", Madrid, 4<sup>a</sup> ed., Rialp, 1979
- DUARTE SEGURADO, Milton, "Introduçao ao estudo do direito", Campinas, Julex, 1979
- DU PASQUIER, Claude, "Introduction à la théorie générale et à la philosophie du Droit", Paris-Neuchâtel, Sirey-Delachaux & Niestlé, 1937 (trad. Juan Bautista de La Valle y Julio Ayasta González, Lima, 1944)
- DWORKIN, Ronald, "Los derechos en serio", trad. Marta Guastavino, Barcelona, Ariel, 1984
- FARRELL, Martín Diego, "La metodología del positivismo lógico", Bs. As., Astrea, 1976
- FERNÁNDEZ CONCHA, Rafael, "Filosofía del Derecho o Derecho Natural dispuesto para servir de introducción a las ciencias legales", 2<sup>a</sup> ed., Barcelona, 1887
- FERNANDEZ SESSAREGO, Carlos, "El Derecho como Libertad", 2<sup>a</sup> ed., Lima, Universidad de Lima, 1994
- FERRATER MORA, José, "Diccionario de Filosofía"
- FULLER, Lon L., "El caso de los exploradores de cavernas", trad. Genaro R. Carrión y Leopoldo J. Nillus, Bs. As., Abeledo-Perrot, 1966
- GARBINO GUERRA, Eduardo, "Introducción al estudio del Derecho", Santa Fe, La Unión, 1931
- GARCÍA, Juan Agustín (hijo), "Introducción al estudio del Derecho argentino", Bs. As., Pedro Igon, 1896
- GARCÍA, Trinidad, "Apuntes de introducción al estudio del Derecho", 2<sup>a</sup> ed., México, Porrúa, 1941
- GARCÍA MAYNEZ, Eduardo, "Introducción al estudio del Derecho", 17<sup>a</sup> ed., México, Porrúa, 1970
- GENY, Francisco:
- "Método de interpretación y fuentes en Derecho Privado Positivo", 2<sup>a</sup> ed., Reus, Madrid, 1925
  - "Science et Technique en droit privé positif", París, Sirey
- GIOJA, Ambrosio L., "Ideas para una filosofía del derecho" (comp.), Buenos Aires, Suc. de Ambrosio L. Gioja, 1973
- GOLDSCHMIDT, Werner:
- "Conducta y norma", Bs. As., Valerio Abeledo, 1955
  - "Filosofía, historia y derecho", Bs. As., Valerio Abeledo, 1953
- GUIBOURG, Ricardo A., "Colección de análisis jurisprudencial. Teoría General del Derecho". Bs. As., La Ley, 2003
- GUSMAO, Paulo Dourado de, "Introduçao ao estudo do direito", 8<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Forense, 1978
- HALL, Jerome, "Razón y realidad en el Derecho", trad. Pedro R. David, Bs. As., Depalma, 1959

- HOLMES, Oliver Wendell, "La senda del Derecho", trad. Carlos A. Garber, Bs. As., Abeledo-Perrot, 1959
- HOLZHAMMER, Richard, "Einführung in die Rechtswissenschaft", 2<sup>a</sup> ed., Wien-New York, Springer, 1979
- KALINOWSKI, Georges, "Concepto, fundamento y concreción del Derecho" (rec.), trad. Elsa Arias de Ronchietto y otros, Bs. As., Abeledo-Perrot, 1982
- KELSEN, Hans:
- "Teoria pura del Derecho", trad. Roberto J. Vernengo, 8<sup>a</sup> ed., México, Porrúa, 1995
  - "Teoria general del Derecho y del Estado", trad. Eduardo García Márquez, 3<sup>a</sup> ed., México, Textos Universitarios, 1969
- KORKOUNOV, N. M., "Cours de théorie générale du droit", trad. J. Tohernoff, 2<sup>a</sup> ed., Paris, Giard & Brière, 1914
- LANA, Joao Cavalcanti, "Elementos de teoria general do direito", 3<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Civilizaçao Brasileira, 1990
- LEGAZ LACAMBRA, Luis, "Filosofia del Derecho", Barcelona, Bosch, 1953
- LEVY-ULLMANN, Henri, "Eléments d'introduction générale à l'étude des sciences juridiques", Paris, Sirey
- LIMA, Hermes, "Introduçao á Ciencia do Direito", 26<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Freitas Bastos, 1980
- LÓPEZ LASTRA, Julio E., "¿Qué es el Derecho?", La Plata, Platense, 1972
- LO VALVO, José, "La juridicidad y su ciencia a través de la Introducción al Derecho", Bs. As., Tall. L. J. Rosso, 1921
- MACHADO PAUPERIO, A.:
- "Introduçao à ciencia do direito", 4<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Forense, 1977
  - "Introduçao axiológica ao direito", Rio de Janeiro, Forense, 1977
- MARI, Enrique Eduardo y otros, "Materiales para una teoria critica del derecho", Bs. As., Abeledo – Perrot, 1991
- MARTINEZ PAZ, Fernando, "Introducción al derecho", Bs. As., Abaco, 1982
- MARTY, Gabriel y REYNAUD, Pierre, "Droit Civil", t. I, "Introduction générale à l'étude du droit", 2<sup>a</sup> ed., Paris, Sirey, 1972
- MAY, Gastón, "Introduction à la science du droit", 3<sup>a</sup> ed., Paris, Giard, 1932
- MONTES DE OCA, Juan José, "Introducción general al estudio del Derecho", 2<sup>a</sup> ed., Bs. As., Casavalle, 1884
- MONTES DE OCA, Manuel A., "Introducción al Derecho (resúmenes de clases)", Bs. As., San Martin, 1895
- MONTORO, André Franco, "Introduçao à ciencia do direito", 8<sup>a</sup> ed., Sao Paulo, Revista dos Tribunais, 1978-80
- MOUCHET, Carlos y ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, "Introducción al Derecho", 10<sup>a</sup> ed., Bs. As., Perrot, 1980
- NADER, Paulo, "Introduçao ao estudo do direito", 2<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Forense, 1982
- NILVE, M., "Introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales", Bs. As., Dovile, 1942
- NINO, Carlos Santiago, "Introducción al análisis del derecho", 2<sup>a</sup> ed., Bs. As., Astrea, 1980
- NOGUEIRA, Rubem, "Curso de Introduçao ao estudo do direito", Sao Paulo, Bushatsky, 1979
- OLIVEIRA FILHO, Benjamin de, "Introduçao à ciencia do direito", 5<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Konfino, 1973
- ORGAZ, Arturo, "Introducción enciclopédica al Derecho y las Ciencias Sociales", 3<sup>a</sup> ed., Córdoba, Assandri, 1959
- PÉREZ, Pascual Martín, "Introducción a la ciencia del Derecho", 4<sup>a</sup> ed., Madrid, Tecnos, 1979
- PERILLO, Emmanoel Augusto, "Curso de Introduçao ao Direito", 3<sup>a</sup> ed., Sao Paulo, Revista dos Tribunais, 1975
- PICARD, Edmond, "Le droit pur", Paris, Flammarion, 1919 (trad. Alfredo Serrano Jover, Madrid, Gutenberg, 1911)
- PORTELA, Mario Alberto y PORTELA, Jorge Guillermo, "Introducción al Derecho", Bs. As., Depalma, 1976-80
- PORTO CARREIRO, C. H., "Introduçao à ciencia do Direito", Rio de Janeiro, Rio, 1976
- POUND, Roscoe, "Introducción a la Filosofia del Derecho", trad. Fernando Barrancos y Vedia, Bs. As., TEA, 1972
- RAMELLA, Pablo A. y LLOVERAS, Antonio Rodolfo, "Introducción al Derecho", 2<sup>a</sup> ed., San Juan, Universidad Católica de Cuyo, 1980

- RADBACH, G., "Introducción a la Ciencia del Derecho", trad. Luis Recasens Siches, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1930
- REALE, Miguel, "Lições preliminares de direito", San Pablo, Bushaatsky, 1973 ("Introducción al Derecho", trad. Jaime Brufau Prats, Madrid, Pirámide, 1979)
- RECASENS SICHES, Luis, "Introducción al estudio del Derecho", 4<sup>a</sup> ed., México, Porrúa, 1977
- REHFELDT, Bernhard, "Einführung in die Rechtswissenschaft", 4<sup>a</sup> ed., reelaborada por Manfred Rehbinder, Berlin – New York, de Gruyter, 1978
- RENARD, Georges, "Le droit...", Paris, Sirey, 1924-27
- RIGAUX, François, "Introduction à la science du droit", Bruxelles, Vie Ouvrière, 1974
- RODRÍGUEZ FLORES DE QUIÑONES, Francisco, "Introducción al Derecho", t. I, Universidad de Sevilla, 1980
- ROJAS PELLERANO, Héctor F. (cátedra), "Introducción al Derecho", Bs. As., Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, 1977
- ROMPANI, Santiago I., "Introducción al estudio del Derecho", Montevideo, Garcia, 1944
- ROSS, Alf, "Sobre el derecho y la justicia", trad. Genaro R. Carrió, Bs. As., Eudeba, 1963
- ROUBIER, Paul, "Théorie générale du droit", Paris, Sirey, 1946
- RUSSO, Eduardo Angel:
- "Colección de Análisis Jurisprudencial. Teoría General del Derecho", Bs. As., La Ley, 2002
  - "Teoría General del Derecho", Bs. As., Abeledo – Perrot, 1996
- SALLES GONTIJO, Naylor, "Introdução à ciencia do direito", 2<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Forense, 1969
- SANCHEZ VAZQUEZ, Rafael, "Metodología de la Ciencia del Derecho", 3<sup>a</sup> ed., México, Porrúa, 1998
- SAVIGNY, F. C. de:
- "Sistema del Derecho Romano actual", trad. Ch. Guenoux, Jacinto Mesia y Manuel Poley, Madrid, F. Góngora, 1878-79
  - y otros (recopilación), "La ciencia del Derecho", trads. Werner Goldschmidt y Adolfo Posada, Bs. As., Losada, 1949
- SERNA, Pedro, "Positivismo conceptual y fundamentación de los derechos humanos", Pamplona, Eunsa, 1990
- SOLER, Sebastián, "Las palabras de la ley", México, Fondo de Cultura Económica, 1979
- SOSA DUPUIS, P. B., "Introducción al Derecho (apuntes de clases)", Bs. As., Pedro M. Aquino, 1928
- STERNBERG, Theodor:
- "Introducción a la ciencia del Derecho", trad. José Rovira y Ermengol, Barcelona, Labor, 1930
  - "Textos clásicos de filosofía do direito", São Paulo, Revista dos Tribunais, 1981
- TORRE, Abelardo, "Introducción al Derecho", 6<sup>a</sup> ed., Bs. As., Abeledo-Perrot, 1972
- TORRES LACROZE, Federico, "Manual de Introducción al Derecho", 3<sup>a</sup> ed., Bs. As., Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, 1978
- VERNENGO, Roberto José, "Curso de Teoría General del Derecho", Bs. As., Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, 1972
- VINOGRADOFF, Paul, "Introducción al Derecho", trad. Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1952
- VILLEY, Michel, "Philosophie du droit", Paris, Dalloz, 1978-79 (puede v. Pamplona EUNSA, 1979-81)
- WINTGENS, Luc J (ed.), "The Law in Philosophical Perspectives", Dordrecht, Kluwer, 1999
- ZAMBRANO VELASCO, José Alberto y ZAMBRANO VELASCO, Luis Eduardo, "Introducción al estudio del Derecho", t. I, Caracas, Facultad de Derecho de la Universidad Central, 1963
- ZULETA PUCEIRO, Enrique:
- "Paradigma dogmático y Ciencia del Derecho", Madrid, Revista de Derecho Privado, 1981
  - "Teoría del Derecho", Bs. As., Depalma, 1987

### Revistas:

"Anales de la Cátedra Francisco Suárez"

"Analisi e diritto"  
 "Anuario de Filosofia Juridica y Social"  
 "Archives de Philosophie du Droit"  
 "Archiv für Rechts-und Sozialphilosophie"  
 "Current Legal Problems"  
 "Dikaiosyne"  
 "Doxa"  
 "Escritos de Filosofia" (Academia Nacional de Ciencias)  
 "Frónesis"  
 "Ideas y Derecho. Anuario de la Asociación Argentina de Filosofia del Derecho"  
 "Investigación y Docencia"  
 "International Social Science Journal"  
 "Ratio Juris"  
 "Rechtstheorie"  
 "Revista del Centro de Investigaciones de Filosofia Juridica y Filosofia Social" (antes "Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofia Juridica y Filosofia Social")  
 "Rivista internazionale di filosofia del diritto"

#### Sitios de Internet:

Boletín de la Sociedad Española de Filosofia Juridica y Politica:  
<http://www3.unileon.es/dp/db/boletinf/#NOTICIA%20DE%20PUBLICACIONES>  
 Cuadernos Electrónicos de Filosofia del Derecho <http://www.uv.es/CEFD/>  
 Revista Telemática de Filosofia del Derecho <http://www.filosofiayderecho.com/rtfd/>  
 "Réseau Européen Droit & Société" <http://www.reds.msh-paris.fr/francais/accueil.htm>  
 Colecciones – Biblioteca de Etica, Filosofia del Derecho y Política. Revista de Teoria y Filosofia del Derecho <http://derecho.itam.mx/htm/publicaciones/biblioetica.htm>

#### Diccionarios:

"Black's Law Dictionary"  
 "Diccionario Jurídico", Rogelio Moreno Rodriguez, La Ley  
 "Diccionario Jurídico Espasa"  
 "Diccionario Trivium de Derecho y Economía"  
 "Dictionnaire de Droit", Dalloz  
 "Encyclopedia del Diritto", Giuffrè  
 "Encyclopedia Internacional de las Ciencias Sociales", Aguilar  
 "Encyclopedia Jurídica Ombea"

BOBBIO, Norberto y otros (dir.), "Diccionario de Política", red. En español José Aricó y otros, 11<sup>a</sup>. Ed., Madrid, Siglo XXI, 1998  
 COROMINAS, Joan, con la colaboración de José A. PASCUAL, "Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico". Madrid, Gredos  
 COUTURE, Eduardo J., "Vocabulario Jurídico", 6<sup>a</sup>. reimpr., Bs. As., Depalma, 1997  
 FERRATER MORA, José, "Diccionario de Filosofía", 5<sup>a</sup> ed., Bs. As., Sudamericana, 1965  
 OSORIO, Manuel, "Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales", actualizado por Guillermo Cabanellas de las Cuevas, Bs. As., Heliasta, 1998

#### **b) ESPECIAL**

##### *Unidad I:*

ALBERDI, "Juan Bautista, "Fragmento preliminar al estudio del Derecho", en "Obras Completas de J. B. Alberdi", t. I, Bs. As., 1884  
 BARCELLONA, HART, MÜCKENBERGER, "La formación del jurista Capitalismo monopolístico y cultura jurídica" (rec.), trad. Carlos Lasarte, Madrid, Civitas, 1977  
 BATTIFOL, Henry, "Filosofía del Derecho", trad. Lilia Gaffuri, Bs. As., EUDEBA, 1964  
 BIDET, Jacques, "Théorie générale", París. Presses Universitaires de France, 1999

- BOBBIO, Norberto, "El problema del positivismo jurídico", trad. Ernesto Garzón Valdés, Bs. As., EUDEBA
- BOCCHI, Gianluca - CERUTI, Mauro (ed.), "La sfida della complessità", trad. Gianluca Bochi - Maria Maddalena Rocci, 10<sup>a</sup> ed., Milán, Feltrinelli, 1997
- ICARDOZO, Benjamin Nathan, "La función judicial", México, Oxford University Press, 2000
- ICARRIÓN, Genaro R., "Notas sobre derecho y lenguaje", Bs. As., Abeledo-Perrot, 1965
- CASTIGLIONE HUMANI, Vincenzo, "Il diritto e la legge", Milano, Giuffrè, 1977
- CIURO CALDANI, Miguel Angel:
- "El Trialismo. Filosofía Jurídica de la complejidad pura", en "El Derecho", 126-884
  - "Filosofía, Literatura y Derecho", Rosario, FIJ, 1986
  - "Ideas sobre el Derecho. su lugar y jerarquía en el universo", en "Boletín", cit., Nº 8, págs. 115 y ss.
- "La renuncia a la vida en el pensamiento de C. S. Nino y en el trialismo" (Notas de "Sistemas jusfilosóficos comparados"), en "Investigación", cit., Nº 8, págs. 17 y ss.
- "Meditaciones acerca de la ciencia jurídica", en "Revista de la Facultad de Derecho" de la Universidad Nacional de Rosario, Nos. 2/3, págs. 89 y ss.
- COING, Helmut, "Fundamentos de Filosofía del Derecho", trad. Juan Manuel Mauri, Barcelona, Ariel, 1961
- COSSIO, Carlos:
- "El derecho en el derecho judicial", 3<sup>a</sup> ed., Bs. As., Abeledo-Perrot, 1967
  - "La teoría egológica del Derecho. Su problema y sus problemas", en La Ley, t. 110, págs. 1008 y ss.; y Bs. As., Abeledo-Perrot, 1963
- DIAZ, Esther - HELER, Mario, "El conocimiento científico", 7<sup>a</sup> ed., Bs. As., Eudeba, 1999
- FARRELL, Martín Diego, "La metodología del positivismo lógico", Bs. As., Astrea, 1976
- FERRAZ, Tercio Sampaio (Jr.):
- "A ciencia do direito", São Paulo, Atlas, 1977
  - "Introdução ao estudo do direito", São Paulo, Atlas, 1988
- FINNIS, John, "Natural Law and Natural Rights", Oxford, Clarendon, imp. 1996
- FULLER, Lon L., "El caso de los exploradores de cavernas", trad. Genaro R. Carrío y Leopoldo J. Nillius, Bs. As., Abeledo-Perrot, 1966
- GENY, François, "Método de interpretación y fuentes en el Derecho Privado Positivo", 2<sup>a</sup> ed., Reus, Madrid, 1925
- GILSON, Etienne, "El realismo metódico", trad. Valentín García Yebra, 3<sup>a</sup> ed., Madrid, Rialp, 1963
- GRANERIS, Giuseppe, "Contribución tomista a la filosofía del derecho", trad. Celina Ana Lértora Mendoza, 2<sup>a</sup> ed., Bs. As., EUDEBA, 1977
- GUIBOURG, Ricardo A. y otros, "Introducción al conocimiento jurídico", Bs. As., 2<sup>a</sup> ed., 2<sup>a</sup> reimp., Bs. As., Eudeba, 1997
- HABERMAS, Jürgen:
- "Conocimiento e interés", trad. Manuel Jiménez y otros, Madrid, Taurus, 1982
  - "Teoría y praxis", trad. Salvador Mas Torres y Carlos Moya Espí, 4<sup>a</sup> ed., Madrid, Tecnos, 2000
- HALL, Jerome, "Razón y realidad en el derecho", trad. Pedro R. David, Bs. As., Depalma, 1959
- HART, Herbert L. A.:
- "Derecho y moral", trad. Genaro R. Carrío, Bs. As., Depalma, 1962
  - "El concepto de derecho", trad. Genaro R. Carrío, 2<sup>a</sup> ed., (reimp.), Bs. As., Abeledo-Perrot, 1968
- HERNÁNDEZ GIL, Antonio, "Metodología de la ciencia del derecho", Madrid, 1971 (vol. I, 2<sup>a</sup> ed.)
- HOSPERS, John, "Introducción al análisis filosófico", trad. Néstor Migueles, Bs. As., Macchi, 1969
- IHERING, Rudolf von, "La lucha por el derecho", La Plata, Universidad Notarial Argentina, 1971 (con prólogo de Werner Goldschmidt)
- JASPERS, Karl:
- "La filosofía desde el punto de vista de la existencia", trad. José Gaos, 5<sup>a</sup> ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1968
  - "Psicología de las concepciones del mundo"

KANTOROWICZ, Hermann, "La definición del derecho", edición de A. H. Campbell, trad. J. M. de la Vega, Madrid, Revista de Occidente, 1964 (v también "La lucha por la ciencia del derecho", en SAVIGNY y otros, op. cit., págs. 323 y ss.)

KELSEN Hans:

"Contribuciones a la teoría pura del Derecho" (rec.), trads. Eduardo A. Vásquez y otros, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1969

y otros, "Crítica del derecho natural", trad. Elías Díaz, Madrid, Taurus, 1966

y COSSIO, Carlos, "Problemas escogidos de la teoría pura del Derecho – Teoría egológica y teoría pura", trad. Parc. Carlos Cossio, Bs. As., Librería del Jurista, 1952

"Teoría general del Derecho y del Estado", trad. Eduardo García Maynez, 3<sup>a</sup> ed., México, Textos Universitarios, 1969

KUNZ, Josef L., "La teoría pura del Derecho", México, Universitaria, 1948

LASK, Emil, "Filosofía Jurídica", trad. Roberto Goldschmidt, Bs. As., Depalma, 1946

MASSINI CORREAS, Carlos I., "El derecho natural y sus dimensiones actuales", Bs. As., Abaco, 1999

MENICOCCI, Alejandro Aldo:

"Complejidad y simplicidad en la conceptualización del Derecho", en "Boletín...", cit., Nº 10, págs. 43 y ss.

y SOTO, Alfredo Mario, "Los infradimensionalismos – Perspectivas tridimensionales", en "Investigación...", cit., Nº 8, págs. 95 y ss.

NINO, Carlos S., "Algunos modelos metodológicos de "ciencia" jurídica", 2<sup>a</sup> ed., México, Fontamara, 1995

OLIVECRONA, Karl, "El Derecho como hecho", trad. Julio Santa Pinter, Depalma, 1959

POUND, Roscoe, "Introducción a la Filosofía del Derecho", trad. Fernando Barrancos y Vedia, Bs. As., TEA, 1972

REALE, Miguel, "Teoría tridimensional do direito", 4<sup>a</sup> ed., San Pablo, Saraiva, 1986 ("Teoría tridimensional del Derecho", trad. Juan Antonio Sardina-Páramo, Valparaíso, Edeval, 1978, trad. de la 1<sup>a</sup> ed.)

RECASENS SICHES, Luis, "Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX", México, Porrúa, 1963

ROSS, Alf, "Sobre el derecho y la justicia", trad. Genaro R. Carrión, Bs. As., EUDEBA, 1963

SERRA, Juan Enrique y otros, "Aportación crítica de la teoría pura del Derecho" (Jornadas Académicas), Valparaíso, Edeval, 1982

SOTO, Alfredo Mario, "La integración entre el positivismo jurídico y el jusnaturalismo", en "Investigación...", cit., Nº 17, págs. 147 y ss.

STÄHLI, Jorge y TOJO, Pablo Gabriel, "Dos notas sobre la Filosofía Jurídica Menor", en "Investigación...", cit., Nº 15, págs. 70 y ss

Tomás de Aquino (Santo), "Suma Teológica"

VILANOVA, José M. y otros, "Introducción al conocimiento científico", Bs. As., Fundación de Derecho Administrativo, 1985

VILLEY, Michel, "Método, fuentes y lenguaje jurídicos", trad. C. R. S., Bs. As., Ghersi, 1978

ZULETA PUCEIRO, Enrique, "Teoría del Derecho. Una introducción crítica", Bs. As., Depalma, 1987

#### **Unidad II:**

ADIP, Amado, "Conflictos entre ley y costumbre", Bs. As., Marisol, 1967

Aristóteles, "Política", en "Obras de Aristóteles", trad. Francisco de P. Samaranch, Madrid, Aguilar, 1964

BAKUNIN, "Dios y el Estado", trad. Diego Abad de Santillán, Bs. As., Proyección, 1969

BENTOLILA, Juan José, "El Derecho vencido (A propósito del conflicto de normas generadoras de límites a la voluntad del legislador)", en "Revista del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social", FIJ, Nº 27, 2003, págs. 9 y ss.

CARBONNIER, Jean, "Flexible droit", 4<sup>a</sup> ed., París, L. G. D. J., 1979

CIURO CALDANI, Miguel Angel:

"La interrelación de las características de los repartos", en "Investigación y Docencia", Nº 10, págs. 19 y ss.

"Dos estudios tridimensionalistas", Rosario, 1967

- COHEN, John, "Azar, habilidad y suerte", trad. Atanasio Sánchez, Bs. As., Cia. General Fabrit Editora, 1964
- COSTA, Joaquín, "La ignorancia del Derecho", Bs. As., Partenón, 1945
- COSSIO, Carlos, "La "causa" y la comprensión en el Derecho", 4<sup>a</sup> ed., Bs. As., Juárez, 1969
- DEL VECCHIO, Giorgio, "Filosofía del Derecho", trad. Luis Recaséns-Siches y Luis Legaz Lacambla, 7<sup>a</sup> ed., Barcelona, Bosch, 1960
- ENTELMAN, Remo F., "Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma", Barcelona, Gedisa, 2002
- HOSPERS, John, "La conducta humana". Madrid, Tecnos, 1964
- IHERING, Rudolf von, "La lucha por el derecho", La Plata, Universidad Notarial Argentina, 1971
- LASSALLE, Fernando, "¿Qué es una constitución?", trad. W. Roces, Bs. As., Siglo Veinte, 1957
- MACHIAVELLI, Niccolò (Maquiavelo), "El Príncipe - Escritos políticos", trad. Juan G. de Luaces, 6<sup>a</sup> ed., Madrid, Aguilar, 1966
- MENICOCCI, Alejandro Aldo, "Reflexiones sobre la jurisprudencia sociológica de Werner Goldschmidt", en "Investigación...", cit., N° 7, págs. 57 y ss.
- OLIVECRONA, Karl, "El Derecho como hecho", trad. José Julio Santa Pinter, Bs. As., Depalma, 1959
- PAPACHRISTOS, A. C., "La réception des droits privés étrangers comme phénomène de sociologie juridique", Paris, L. GDJ, 1975
- POSNER, Richard A., "The Economics of Justice", 6<sup>a</sup> imp., Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1996
- ROSS, Alf, "Hacia una ciencia realista del Derecho", trad. Dr. Julio Barboza, reimpr., Bs. As., Abeledo-Perrot, 1997
- ROUSSEAU, Juan Jacobo, "El contrato social", Fe, Bs. As. – Montevideo – Santiago, s/f
- SAINT-SIMON, "Catecismo político de los industriales", trad. Luis David de los Arcos, 3<sup>a</sup> ed., Bs. As., Aguilar, 1964
- SAVIGNY, F de, "De la vocación de nuestro siglo para la legislación y la ciencia del Derecho", trad. Adolfo G. Posada, Bs. As., Atalaya, 1946
- TOJO, Pablo Gabriel, "Acerca de las relaciones entre repartos y distribuciones", en "Boletín...", cit., N° 13, págs. 59 y ss.
- VERNENGO, Roberto José, "Curso de teoría general del Derecho", Bs. As., Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, 1972
- VILLEY, Michel, "El Derecho, perspectiva griega, judía y cristiana" (rec.), trad. C. R. S., Bs. As., Ghersi, 1978

### *Unidad III:*

- ALCHOURRON, Carlos E. - BULYGIN, Eugenio, "Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales", 1<sup>a</sup>. reimpr., Bs. As., Astrea, 1987
- ALEXY, Robert, "Teoría de la argumentación jurídica", trad. M. Atienza – I. Espejo, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989
- ASCOLI, Max, "La interpretación de las leyes", trad. Ricardo Smith, Bs. As., Losada, 1947
- ATIENZA, Manuel, "Las razones del Derecho", Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991
- ATIENZA, Manuel - RUIZ MANERO, J., "Las piezas del derecho: teoría de los enunciados jurídicos", Barcelona, Ariel, 1996
- As. Vs., "Derecho, Filosofía y Lenguaje. Homenaje a Ambrosio L. Gioja", Bs. As., Astrea, 1976
- As. Vs., "La decisión judicial. El debate Hart - Dworkin", 2<sup>a</sup>. reimpr., Bogotá, Siglo del Hombre, 1999
- As. Vs., "La Méthodologie de l'étude des sources du droit", Actes du 6<sup>e</sup> Congrès de l'Association Internationale de Méthodologie Juridique". (Pisa, 23-25 de septiembre de 1999), Presses Universitaires d'Aix-Marseille, 2001
- BENTHAM, Jeremy, "Nomografía o el arte de redactar leyes", trad. Cristina Pabón, Madrid, Boletín Oficial del Estado - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000
- BENTOLILA, Juan José, "Reflexiones sobre la ley 24.967 o acerca de la extemporaneidad de ciertas iniciativas legislativas", en "Boletín..." cit., N° 23, pags. 9 y ss.
- BETTI, Emilio, "Interpretazione della legge de degli atti giuridici", 2<sup>a</sup> ed., Milán, Giuffrè, 1971
- CARRIO, Genaro R.

- "Notas sobre Derecho y Lenguaje", 4<sup>a</sup>. ed., reimpr.. Bs. As., Abeledo-Perrot, 1990  
 "Sobre los límites del lenguaje normativo", Bs. As., Astrea, 1973  
 CARCOVA, Carlos María, "La opacidad del derecho", Madrid, Trotta, 1998  
 CASTÁN TOBEÑAS, José, "Teoría de la aplicación e investigación del Derecho". Madrid, Reus, 1947  
 CHAUMET, Mario Eugenio:  
     "Perspectiva Trialista para la caracterización de los casos difíciles", en "Revista del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social" N° 27, págs. 29/45  
     "La postmodernidad y las técnicas alternativas de resolución de conflictos", en ED. boletín del 04.05.94, págs 1 y ss.  
 CHAUMET, Mario Eugenio - MEROI, Andrea Angélica, "Paradigmas metodológicos del proceso en la Argentina", en JA, 2001-IV, págs. 847 y ss.  
 CIURO CALDANI, Miguel Ángel:  
     "Aportes a la comprensión cultural de las doctrinas del funcionamiento de las normas", en "Investigación...", cit., N° 12, págs 9 y ss  
     "La individualización de las fuentes formales y su relación con la realidad", en "Investigación...", cit., N° 12, págs. 75 y ss.  
     "Las posibilidades en el funcionamiento de la norma", en "Investigación.", cit. N° 7, págs 33 y ss  
     "Meditación sobre los métodos de subsunción", en "Boletín...", cit., N° 11, págs. 21 y ss.  
     "Relato sobre el funcionamiento de la norma", en "Boletín...", cit., N° 11, págs. 23 y ss.  
     "Seminario de Profundización sobre "El funcionamiento de las normas en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", en "Investigación...", cit., N° 6, págs. 105 y ss.; N° 8, págs. 99 y ss.; N° 14, págs. 109 y ss  
 CIURO CALDANI, Miguel Ángel - CHAUMET, Mario Eugenio, "Comprensión trialista de la teoría dworkiniana de la interpretación", en "Investigación..." cit., N° 25, págs. 77 y ss.  
 COELHO, Luis Fernando, "Lógica Jurídica e interpretação das leis", 2<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro. Forense, 1981  
 COPI, Irving M., "Introducción a la Lógica", 4<sup>a</sup>. ed., Bs. As., Eudeba, 1999  
 COSSIO, Carlos:  
     "El Derecho en el Derecho Judicial", Bs. As., Kraft, 1945  
     "El sustrato filosófico de los métodos interpretativos", Santa Fe, UNL, 1940  
 CUETO RUA, Julio:  
     "Fuentes del derecho", Bs. As., Abeledo-Perrot, 1961  
     "Métodos judiciales de interpretación del Derecho", en "Boletín...", cit., N° 8, págs. 37 y ss.  
 ECHAVE, Delia Teresa y otros, "Lógica, proposición y norma", 5<sup>a</sup>. reimpr., Bs. As., Astrea, 1999  
 FUEYO LANERI, Fernando, "Teoría y práctica de la información jurídica", São Paulo. Bushatsky, 1977  
 GARCÍA MAYNEZ, Eduardo, "Lógica del concepto jurídico", México, Diana, 1959  
 GENY, François, "Método..." y "Science...", cits.  
 GERARD, Ph. y otros (dir.), "Fonction de juger et pouvoir judiciaire. Transformations et déplacements", Bruselas, Fac. Univ. Saint-Louis, 1983  
 GHIRARDI, Olsen A., "Introducción al razonamiento forense", Bs. As., Dunker, 2003  
 GOLDSCHMIDT, Werner, "Derecho Internacional Privado", 4<sup>a</sup> ed., Bs. As., Depalma, 1982  
 GUIBOURG, Ricardo A.:  
     "Derecho, sistema y realidad", Bs. As., Depalma, 1986  
     "El fenómeno normativo", Bs. As., Astrea, 1987  
     "Pensar en las normas", Bs. As., Eudeba, 1999  
 HART, Herbert L. A., cit.  
 HOHFELD, W. N., "Conceptos jurídicos fundamentales", trad. Genaro R. Carrión, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1968  
 IRTI, Natalino, "L'età della decodificazione", Milán, Giuffrè, 1979  
 KELSEN, Hans, "Teoría pura..." y "Teoría general...", cits.  
 LASALLE, Fernando, "¿Qué es una constitución?", trad. W. Reces, Bs. As., Siglo XX, 1957  
 LEVI, Edward H., "Introducción al razonamiento jurídico", trad. Genaro R. Carrión, Bs. As., EUDEBA, 1964  
 LUHMAN, Niklas, "Fin y racionalidad en los sistemas", trad. Jaime Nicolás Muñiz, Nacional, Madrid, 1983

- LYRA FILHO, Roberto, "Para um Direito sem dogmas". Porto Alegre, Fabris, 1980
- MAILHER DE CHASSAT, A., "Traité de l'interprétation des lois", Paris, Nèuve-Videoq-Puis, 1822
- MANDEGRIS, Roger, "Le commentaire d'arrêt en droit privé", 3<sup>a</sup> ed., Paris, Dalloz, 1975
- MARI, Enrique, "La teoría de las finciones en la literatura, la filosofía y el derecho", Bs. As., 1999
- MAXIMILIANO, Carlos, "Hermenéutica e aplicação do direito", 9<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Forense, 1979
- NICOLAU, Noemí Lidia, "Reflexiones acerca del derecho subjetivo y del abuso en su ejercicio", en "Boletín...", cit., Nº 12, págs. 45 y ss.
- OLIVECRONA, Karl, "Lenguaje jurídico y realidad", trad. Ernesto Garzón Valdés, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1968
- PRIETO SANCHÍS, Luis, "Sobre principios y normas. Problemas del razonamiento jurídico", Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992
- Primeras Jornadas Nacionales de Ética de la Abogacía, Rosario, octubre de 1967
- RABOTNIKOF, Abraham:
- "Datos para el estudio sobre la retroactividad de las leyes". Rosario, Colegio de Abogados, 1939
  - "Recueil d'études sur les sources du droit", en l'honneur de François Gény, Paris, Sirey, 3 ts., s/f
- RAZ, Joseph:
- "El concepto de Sistema Jurídico. Una introducción a la teoría del sistema jurídico", trad. Rolando Tamayo y Salmorán, México, UNAM, 1986
  - "Practical Reason and Norms", Oxford University Press, 1999
- ROSS, Alf, "Sobre...", cit.
- ROUBIER, Paul, "Le droit transitoire", 2<sup>a</sup> ed., Paris, Dalloz-Sirey, 1960
- SANT'ANNA, Rubens, "Curso de cibernetica jurídica", Porto Alegre, Instituto de Advogados do Rio Grande do Sul, 1974
- SAVIGNY, "Sistema...", cit.
- SMITH, Juan Carlos, "Norma jurídica y conocimiento jurídico", Bs. As., Omeba, 1962
- SOLER, Sebastián:
- "La interpretación de la ley", Barcelona, Ariel, 1962
  - "Las palabras de la ley", México, Fondo de Cultura Económica, 1979
- SOMARNA, Paolo, "Linguaggio e potere", Milano, Giuffrè, 1974
- SOTO, Alfredo Mario, "El funcionamiento de las normas en las ideas de Goldschmidt y de Alchourrón y Bulygin", en "Investigación...", cit., Nº 7, págs. 67 y ss.
- TARELLO, Giovanni, "L'interpretazione della legge", "Trattato di Diritto Civile e Commerciale", Cicciano-Messineo-Mengoni, Milano, Giuffrè, 1980
- VERNENGO, Roberto José, "Curso de...", cit.
- VILANOVA, Lourival, "As estruturas lógicas e o sistema do Direito Positivo", São Paulo, Revista dos Tribunais, 1977
- WARRAT, Luis Alberto y MARTINO, Antonio Anselmo, "Lenguaje y definición jurídica" (rec.), Bs. As., Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, 1973
- WRIGHT, G. Henrik von, "Norma y acción", trad. Pedro García Ferrero, Madrid, Tecnos, 1970
- ZITELMANN, "Las lagunas del derecho", en Savigny y otros, cit.

#### **Unidad IV:**

- AARNIO, Aulis, "Lo racional como razonable", trad. E. Garzón Valdés, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991
- Aristóteles, "Política", cit. y "Ética a Nicómaco", en "Obras de Aristóteles", cit.
- BIDART CAMPOS, Germán J., "La re-creación del liberalismo", Bs. As., Ediar, 1982
- CARCATERA, Gaetano, "Il problema della falacia naturalistica", Milano, Giuffrè, 1969
- CASARES, Tomás D. y otros, "La justicia y el orden social", Mendoza, Idearium, 1977
- CHAUMET, Mario, "Liberalismo y Democracia en el mundo jurídico", en Revista de la Facultad de Derecho de la UNR nros. 4, 5 y 6
- CIURO CALDANI, Miguel Ángel:
- "Comprensión integrada de la jurística dikelógica", en "Boletín...", cit., Nº 13, págs. 5 y ss.

- "El liberalismo político desde el punto de vista jurídico" (tesis, Fac. Der. Y Cs. Políticas, inédito), Rosario, 1969
- DEL VECCHIO, Giorgio, "La Giustizia", 2<sup>a</sup> ed., Bolonia, Zanichelli, 1924 (ed. en español, Arayú)
- DERISI, Octavio Nicolás, "Los fundamentos metafísicos del orden moral", 4<sup>a</sup> ed., Bs. As., Universidad Católica Argentina, 1980
- FARELL, Martín Diego, "Métodos de la Etica", Bs. As., Abeledo – Perrot, 1994
- FRANK, Jerome, "Derecho e incertidumbre", trad. Carlos M. Bidegain, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1968
- FROSINI, Vittorio, "Il Diritto nella società tecnologica", Milano, Giuffrè, 1981
- GOLDSCHMIDT, Werner:  
 "Justicia y verdad", Bs. As., La Ley, 1987  
 "La ciencia de la justicia (Díkelogía)", 2<sup>a</sup> ed., Bs. As., Depalma, 1986
- HABERMAS, Jürgen, "Problemas de legitimación en el capitalismo tardío", trad. José Luis Etcheverry, Madrid, Cátedra, 1999
- HART, Herbert L. A., "Derecho y Moral", trad. Genaro R. Carrió, Bs. As., Depalma, 1962
- HARTMANN, Nicolai, "Ontología – I", trad. José Gaos, 2<sup>a</sup> ed., México-Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1965
- HAYEK, Friedrich, "Derecho, legislación y libertad", Bs. As., Centro de Estudios sobre la Libertad, 1978-79
- HERVADA, Javier, "Introducción crítica al Derecho Natural", Pamplona, EUNSA, 1981
- HUMBOLDT, Guillermo de, "Ideas para un ensayo de determinación de los límites que circunscriben el poder del Estado", en "Escritos políticos" del mismo, trad. W. Roces, 1943, y la versión completa en "Saggi sui limiti dell'azione dello stato", en "Scelta colezione delle più importanti opere moderne italiane e stranieri de Scienze Politiche", t. VII, Torino, 1891
- KALINOWSKI, Georges, "El problema de la verdad en la moral y en el derecho", trad. Enrique Mari, Bs. As., EUDEBA, 1979
- KELSEN, Hans, "¿Qué es la justicia", trad. Ernesto Garzón Valdés, 9<sup>a</sup> ed., México, Fontamara, 1998
- "L'equità", Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale, Milano, Giuffrè, 1975
- KLIEMT, Hartmut, "Filosofía del Estado y criterios de legitimidad", trad. Ernesto Garzón Valdés, Barcelona, Alfa, 1979
- LOCKE, John, "Ensayo sobre el gobierno civil" (segundo), trad. Armando Lázaro Ros, Madrid, Aguilar, 1969
- MONTESQUIEU, "Espíritu de las leyes", Puerto Rico, Universitaria de Puerto Rico, 1965
- MOUNIER, Emmanuel, "Manifiesto al servicio del personalismo", trad. Julio D. González Campos, Madrid, Taurus, 1965
- NAKHNIKIAN, George, "El Derecho y las Teorías Éticas Contemporáneas", Bs. As., Centro Editor de América Latina.
- NEGRI, Héctor:  
 "La justicia en el Libro I de "La República""", Bs. As., Abeledo-Perrot, 1970  
 "Sobre el Derecho y los derechos del hombre", reimp., Bs. As., Abeledo-Perrot, 2001
- NICOLAU, Noemí Lidia, "El derecho de morir en dignidad: un derecho personalísimo", en "Boletín...", cit., Nº 9, págs. 45 y ss.
- Platón, "República", trad. Antonio Camarero, Bs. As., EUDEBA, 1963
- POUND, Roscoe, cit.
- RADBRUCH, Gustavo, "Filosofía del Derecho", 3<sup>a</sup> ed., Revista de Derecho Privado, Madrid, s/f
- RAWLS, John, "A Theory of Justice", 10<sup>a</sup> ed., Cambridge, Harvard University, 1980
- RAZ, Joseph, "La autoridad del derecho", trad. Rolando Tamayo y Salmorán, México, UNAM, 1982
- RODRÍGUEZ PANIAGUA, José María, "¿Derecho natural o axiología jurídica?", Madrid, Tecnos, 1981
- ROSS, Alf, "El concepto de validez y otros ensayos" (rec.), trads. Genaro R. Carrió y otros, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1969
- SPENCER, op. cit. y "La Justicia", trad. Pedro Forcadell, Bs. As., Atalaya, 1947
- STUART MILL, John, "Sobre la libertad", trad. Josefa Sainz Pulido, 5<sup>a</sup> ed., Bs. As., Aguilar, 1968
- VIOLA, Francesco, "De la naturaleza de los derechos. Los lugares de la ética contemporánea", trad. Vicente Bellever, Granada, Comares, 1998
- WOLF, Erik, "El problema del derecho natural", trad. Manuel Entenza, Barcelona, Ariel, 1960

**Unidad V:**

- AHRENS, Enrique, "Encyclopedia Juridica o exposición orgánica de la ciencia del Derecho y el Estado", trad. Francisco Giner y otros, Madrid. Victoriano Suárez, 1878-80
- AS. VS., "L'avenir du droit. Mélanges en hommage a François Terré", Paris, Dalloz - Presses Universitaires de France - Juris-Classeur, 1999
- BIDART CAMPOS, Germán J., "Filosofia del Derecho Constitucional", Bs. As., Ediar, 1969
- CONSTANTINESCO, Léontin-Jean, "Traité de Droit Comparé", París, L.G.D.J., 1972/4
- CIURO CALDANI, Miguel Angel:
- "Aportes para una teoría de las respuestas jurídicas", Rosario, Consejo de Investigaciones de la UNR, 1976
  - "El Derecho internacional privado, rama del mundo jurídico", Rosario, 1965
  - "El Derecho Universal", Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 2001
  - "Estudios de Historia del Derecho". Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 2000
- "Notas de la disertación de apertura de las Jornadas de Teoría General del Derecho "Nuevas Fronteras de la Juridicidad": "eclipse" y "emisión" de las ramas jurídicas", en "Boletín...", cit., Nº 21, págs. 91 y ss. P. v. también las reseñas de las diversas ramas, publicadas en el mismo Boletín
- CIURO CALDANI, Miguel Angel y otros; "Las ramas del mundo jurídico en la Teoría General del Derecho", en ED. t. 150. págs. 859 y ss.
- CIURO CALDANI, Miguel Angel - CHAUMET, Mario Eugenio; "Perspectivas jurídicas "dialécticas" de la medievalidad, la modernidad, y la postmodernidad", en "Investigación..." cit., nº 21, págs. 67 y ss.
- CUETO RUA, Julio "El common law"
- DAVID, René - JAUFFRET-SPINOSI, Camille, "Les grands systèmes de droit contemporains", 10<sup>a</sup>. ed., París, Dalloz, 1992
- GOLDSCHMIDT, Werner, "Derecho...", cit.
- LOSANO, Mario G., "Los grandes sistemas jurídicos", trad. Alfonso Ruiz Miguel, Madrid, Debate, 1982
- MERKEL, Adolfo, "Encyclopedia Jurídica", trad. W. Roces, Madrid, Reus, 1924
- NICOLAU, Noemí L., "La tensión entre la Teoría General y las ramas", en "Boletín...", cit. Nº 21, págs. 96 y ss.
- SAVATIER, René, "Du droit civil au droit public", 2<sup>a</sup> ed., París, LGDJ, 1950
- SOLARI, Gioele, "Filosofia del Derecho Privado", trad. Oberdan Caletti, Bs. As., Depalma, 1946-50
- ZWEIGERT, Konrad - KÖTZ, Hein, "Introduction to Comparative Law", 3<sup>a</sup>. ed., Oxford, Clarendon, 1998

**Unidad VI:**

- ARANGUREN, José Luis H., "Ética y política", 2<sup>a</sup> ed., Madrid, Guadarrama, 1968
- Aristóteles, "Ética..." y "Política", cits.
- BIDART CAMPOS, "Filosofia...", cit.
- BURDEAU, Georges, "Método de la Ciencia Política", trad. J. C. Puig, Bs. As., Depalma, 1964
- CAPESTANY, Edward J., "Filosofía Política", Bs. As., Depalma, 1975
- CHAUMET, Mario, "Reflexiones sobre la implementación de la decisión judicial compleja: el caso de los intereses supraindividuales" en "Razonamiento Judicial", Lexis-Nexis, 31.03.04
- CIURO CALDANI, Miguel Angel:
- "Derecho y política", Bs. As., Depalma, 1976
  - "Estudios de Filosofía Jurídica y Filosofía Política", Rosario, FIJ, 1982/4
- COMTE, Augusto, "Discurso sobre el espíritu positivo", trad. Consuelo Bergés, 5<sup>a</sup> ed., Bs. As.. Aguilar, 1965
- Concilio Vaticano II, "Constituciones, decretos, declaraciones, documentos pontificios complementarios", Madrid, La Editorial Católica (B.A.C.), 1965
- COTTA, Sergio, "Itinerarios humanos del Derecho", trad. Jesús Ballesteros, Pamplona, EUNSA, 1974
- FROMM, Erich, "El miedo a la libertad", trad. Gino Germani, Bs. As., Paidós, 1961
- LEFEVRE, Henri, "El marxismo", trad. Thomas Moro Simpson, 2<sup>a</sup> ed., Bs. As., EUDEBA, 1962

- LEGAZ Y LACAMBRA, Luis, "El Derecho y el amor", Barcelona, Bosch, 1976  
LEPP, Ignace, "La comunicación de las existencias", trad. Manuel Mercader, Bs. As., Lohlé, 1964  
LOCKE, op. cit.  
MADARIAGA, Salvador de, "Anarquía o jerarquía", 3<sup>a</sup> ed., Madrid, Aguilar, 1970  
MARX, Carlos y ENGELS, Federico, "Manifiesto del partido comunista", Bs. As., Anteo, 1971  
MACHIAVELLI, Niccolò (Maquiavelo), "El principio – Escritos políticos", trad. Juan G. de Luaces, 6<sup>a</sup> ed., Madrid, Aguilar, 1966  
MORO, Tomás, "Utopía", trad. Ramón Pin de Latour, Barcelona, Iberia, 1957  
MONTESQUIEU, op. cit.  
MUSSOLINI, Benito, "El espíritu de la revolución fascista", Mar del Plata, Informes, 1973  
NEUSUSS, Arnhelm y otros, "Utopía", trad. María Noila, Barcelona, Barral, 1971  
PRELOT, Marcel:  
    "Historia de las ideas políticas", trad. Manuel Osorio y Florit, Bs. As., La Ley, 1971  
    "La Ciencia Política", trad. Thomas Moro Simpson, Bs. As., EUDEBA, 1964  
PROUDHON, Pierre-Joseph, "El principio federativo", trad. F. Pi y Margall (publ. parcial), Madrid, Aguilar, 1971  
RADBRUCH, "Filosofía...", cit.  
ROUSSEAU, Juan Jacobo,  
    "Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres", trad. José López y López, 4<sup>a</sup> ed., Bs. As., Aguilar, 1966  
    "El contrato...", cit.  
ROSS, Alf, "Sobre el Derecho...", cit.  
SAINT-SIMON, cit.  
SPENCER, "El hombre contra el Estado", trad. Luis Rodríguez Aranda, 3<sup>a</sup> ed., Bs. As., Aguilar, 1963  
STAMMLER, Rudolf, "Doctrinas modernas sobre el Derecho y el Estado", trad. Juan José Bremer, México, Compañía General Editora, 1941  
STRAUSS, Leo, "¿Qué es Filosofía Política?", trad. Armando A. de la Cruz, Madrid, Guadarrama, 1970  
STRUBBIA, Mario, "Doctrina Social de la Iglesia", Bs. As., Paulinas, 1982  
STUART MILL, cit.  
TOCQUEVILLE, Alexis de, "La democracia en América", trad. Marcelo Arroita-Jáuregui, Madrid, Guadarrama, 1969